

Resultados antropológicos de campo de la necrópolis romana hallada en c/ Bellidos, 18 (Écija, Sevilla)

Inmaculada LÓPEZ FLORES
J. TINOCO MUÑOZ

Introducción

Documentación y contextualización urbana

Hasta hace escasamente un año, prácticamente la única referencia que teníamos acerca de la existencia de un área de enterramientos en este sector de la ciudad, eran las vagas noticias recogidas por el Padre Róa en la que se alude a la existencia de un osario: «entre la Puerta de Palma y la Cerrada está una parte de tierra llana que de tiempo antiguo se llama de Osario, que sirvió a los romanos para los sepulcros»¹.

Contamos con una información más reciente facilitada por los autores del C.A.A.P.S. en la que se aportan datos referentes a la existencia de una «tercera necrópolis pasado el puentecillo del arroyo del Matadero, por donde tuvo que entrar la vía militar de *Hispalis*, por aquellos alrededores, y en un área de extensión considerable han aparecido en diferentes ocasiones epígrafes funerarios»²; si bien al ser la delimitación bastante difusa, no podemos asegurar que en esta área se englobara nuestro solar.

La constatación a través de documentación arqueológica de las necrópolis romanas en la *Colonia Augusta Firma Astigi* no son demasiado abundantes, desta-

1. MARTÍN DE RÓA, *Écija, sus santos y su antigüedad eclesiástica y seglar*, Écija, 1890, pp. 298.
2. HERNÁNDEZ DÍAZ, J., SANCHO CORBACHO, A., COLLANTES DE TERÁN, F., *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*, Tomo III, Sevilla, 1951.

cando por razón de proximidad e interés de sus resultados, las intervenciones realizadas en la calle Cristo de Confalón³ y en la calle Victoria⁴.

En diciembre de 1999, en el transcurso de los movimientos de tierra realizados para la edificación de un sector periférico conocido como «La Algodonera», calificado hasta hace poco como suelo industrial pero recalificado recientemente, en función de las necesidades de expansión de la ciudad, como urbanizable, se documentaron más de 60 enterramientos de los siglos I-II d. C.⁵.

Por lo que respecta al enclave urbanístico del solar que nos ocupa, se encuentra en un sector extramuros de la ciudad romana; si bien no se tiene constancia fidedigna del trazado del recinto amurallado de esta época, tanto los autores de la Carta de Riesgo de Écija elaborada en 1999⁶, como el arqueólogo I. Rodríguez⁷ han realizado una reconstrucción del perímetro murado imperial; este último autor plantea la existencia de una puerta de entrada a la ciudad junto al antiguo Matadero, que se situaría a escasamente 100 metros de nuestro solar; por tanto, se ubicaría en un área relativamente próxima en su sector meridional a la vía Augusta y al anfiteatro —emplazado *grosso modo* bajo la actual plaza de toros—, quedando constreñida en su límite este por la propia muralla. Al oeste, la necrópolis se expande sobre una ladera compuesta, desde un punto de vista geológico, por margas con aportes de guijarros; se trata de una zona distal de un abanico aluvial.

Respecto a los aspectos puramente antropológicos, se diferenciaron dos fases principalmente de acuerdo con la intensidad de los trabajos realizados en campo. La I Fase Antropológica se realizó bajo la supervisión puntual de Juan Manuel Guijo Mauri y Raquel Lacalle Rodríguez. En la II Fase se posibilitó la presencia intensiva de un profesional a pie de campo durante los meses de noviembre y diciembre de 2000, fruto de la cual son los resultados que exponemos en este artículo.

Contextualización cronológica y estratigráfica

Como resultados de la intervención, mencionar que se han exhumado un total de 118 enterramientos (de los que 36 se excavaron durante la II Fase Antropológica), pertenecientes al siglo I. d. C.; la mayoría se adscribiría cronológicamente a la dinastía Julio-Claudia, presentando un ajuar muy abundante consistente principalmente en vasos de vajillas de lujo de diferente tipología y ungüentarios. Aunque apenas se ha empezado a realizar el estudio de los materiales muebles, ya se ha constatado que los elementos más representativos porcentualmente y que nos permiten fechar los depósitos funerarios, son las copas y páteras, conocidas como

3. NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, E. y RODRÍGUEZ TEMIÑO, I., *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Tomo III, 1987.
4. NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, E., «Victoria n.º 15 - Calle Villareal de Écija. 1990-1991», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Tomo II, 1992, pp. 695-703.
5. TINOCO MUÑOZ, J., (inédito), *Informe de la I.A.U. en el sector E-38. 1.ª fase, Residencial la Algodonera de Écija*, Sevilla.
6. SÁEZ FERNÁNDEZ, P., ORDÓÑEZ AGUILA, S., GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S., (inédita), *Carta de Riesgo de Écija*.
7. RODRÍGUEZ, I., «Notas acerca del urbanismo de la Colonia Augusta Firma Astigi», *Actas del I Congreso sobre Historia de Écija*, Tomo I, Excmo. Ayuntamiento de Écija, 1988, pp. 101-123.

*Béticas de imitación tipo Peñaflores*⁸, siendo muy posible que procedan de talleres ubicados en la cercana *Celti*.

La necrópolis parece que no sobrevivió al siglo I d. C., ya que por desconocidos motivos no continuó ejerciendo funciones de área cementerial —apuntamos aquí la posibilidad de que las frecuentes inundaciones del arroyo del Matadero lleven a desplazar la zona de enterramientos algo más hacia la pendiente de la ladera—, siendo apreciable un *hiatus* en lo que a niveles arqueológicos concierne, que llega hasta los siglos XII-XIII, momentos de los que encontramos una serie de cimientos conformados por guijarros, que establecen unidades habitacionales de grandes dimensiones, correspondientes, tal vez, a construcciones de carácter pecuario.

El solar parece que vuelve a caer en el abandono hasta que, superponiéndose a las estructuras islámicas, se localizan restos de edificaciones modernas y contemporáneas, aparentemente de los siglos XVIII-XIX, que ocupan, sobre todo, la parte trasera del solar y que se mantienen de forma ininterrumpida hasta la actualidad.

Metodología antropológica de campo

Excavación

Teniendo en cuenta los diferentes rituales que nos hemos encontrado, tanto de inhumación como de incineración, las estrategias establecidas para su recuperación y estudio han sido diferentes, por lo que las exponemos a continuación en distintos apartados.

Enterramientos de incineración

La excavación de los restos incinerados tiene su inicio en la detección de la línea de fosa. Ésta venía marcada por una línea de color rojizo (tierra rubefactada) correspondiente posiblemente a los límites de la pira funeraria. Este hallazgo (localizado en el 95% de los enterramientos, ya que el resto estaba alterado por remociones posteriores), no dependió en ningún momento de la estructura funeraria empleada (fosa simple, caja de téngulas, caja de ladrillos o ánfora) (figura 1).

En todas las ocasiones dicha línea rojiza marcaba el exterior de la fosa, lo que facilitaba en la mayoría de los casos la comprensión e individualización de los enterramientos.

Una vez delimitado el enterramiento, se procedía a su excavación por estratos naturales. Este método, con la presencia de un especialista en campo, permite la delimitación natural de las deposiciones así como la observación de aquellas acumulaciones artificiales, asociaciones anatómicas o posibles articulaciones, con lo que se respeta en todo momento el registro arqueológico y antropológico.

8. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, F., «Las cerámicas béticas de imitación tipo Peñaflores: bases para el estudio de un nuevo grupo cerámico de época altoimperial», *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, n.º 26, 1989, pp. 60-65.



FIG. 1. Incineración en fosa simple (U.E. 82).

La excavación por niveles deposicionales nos permitió registrar una serie de datos interesantes sobre ritual. En primer lugar, la mayoría de los enterramientos presentaban fosas con sección en «U». Mostraban en sí el proceso de excavación que habían realizado los enterradores.

En segundo lugar y a grandes rasgos, pudo detectarse varios niveles deposicionales del proceso de relleno de las fosas de incineración. Una primera capa (última deposición), correspondía al relleno de la fosa, realizado con la tierra misma de la necrópolis (limoarcilla), donde se ubicaba la mayor parte del ajuar no quemado; es decir, ofrecido tras la cremación. Por debajo de este nivel, aparecía una densa capa de cenizas y carbones negros, donde aún permanecían algunos fragmentos leñosos junto con restos de ajuar quemado (principalmente ungüentarios). En el último nivel, una capa de limoarcilla de color rojizo intenso con numerosos fragmentos de carbón, donde se alojaba la mayor parte de los fragmentos óseos. Esta estratigrafía pudo detectarse en varios enterramientos, y en todos ellos la potencia de los distintos niveles variaba, no siendo constante ni siquiera en el interior de la estructura.

En tercer lugar, esta técnica permitía detectar otras posibles fosas en el interior, que albergasen estructuras como urnas o cajas de tégulas. En este caso, la excavación minuciosa por niveles deposicionales iba descubriendo subestructuras delimitadas por otras tantas fosas, lo que se habría perdido si se hubiese impedido la observación completa en planta del enterramiento.

Una vez que los distintos elementos fueron identificados (restos óseos, ajuar, urnas, etc.), se procedía a su numeración y signación arqueológica, respetando en todo momento la individualidad de cada enterramiento.

Enterramientos de inhumación

La excavación de las inhumaciones se realizó, al igual que en las incineraciones, retrocediendo en las pautas rituales que debieron emplearse en su momento para el entierro: detección de la fosa, extracción del relleno y extracción del cuerpo. Los enterramientos de inhumación detectados en esta fase se disponían en fosa o en ánfora.

La excavación de los *enterramientos en fosa* vino precedida de la delimitación de la línea de contorneación, que en este caso venía marcada por la compacidad de la tierra (mucho más suelta en el interior de la fosa que en el exterior), no detectándose una coloración distinta entre ambos depósitos (interior y exterior). Una vez que el enterramiento se encontraba individualizado, se procedió a la definición perimetral del esqueleto, a partir de la realización de pequeños sondeos laterales en puntos estratégicos, como la zona donde debe hallarse supuestamente el brazo o las piernas. Con esto conseguimos una aproximación a la posición del esqueleto y a su estado de conservación.

El conocimiento de la posición del esqueleto es fundamental a la hora de valorar la estrategia de excavación, ya que difiere según tengamos decúbito supino, lateral o prono. Asimismo, la valoración perimetral del esqueleto nos proporciona información sobre su estado de conservación.

En la necrópolis de la calle Bellidos, los enterramientos de inhumación presentaban un estado de conservación pésimo, derivado principalmente de la humedad

inconstante del suelo (limoarcilloso impermeable) unida a un grado de presión del sedimento sobre los esqueletos muy elevado, lo que engendró numerosas fracturas longitudinales y desintegración de las superficies articulares, favoreciendo a su vez la penetración de raíces a lo largo de las diáfisis o fustes primarios de los huesos.

Una vez expuesto el esqueleto, se procedía a su signación arqueológica y registro.

Registro de campo

El registro de campo se realizó una vez los restos osteológicos estuvieron expuestos en su totalidad, para una valoración global de todos los aspectos rituales. Para los **restos incinerados**, se empleó una ficha diseñada a tales efectos (ver Anexo) donde se contempla:

1) Los datos de *registro arqueológico* de los restos.

2) *Croquis/foto* de la unidad estudiada.

3) *Aspectos rituales*: En este apartado hemos distinguido entre los puramente arqueológicos y los antropológicos. Hemos de destacar que todos estos diagnósticos se elaboraron en campo, sin realizar labores de limpieza ni restauración, por lo que este apartado está sujeto a la confirmación o modificación de laboratorio.

4) *Interpretación del enterramiento*.

5) *Análisis de los restos identificados*: Comprende el estudio puramente antropológico, por lo que la mayor parte tiene su utilidad en el estudio de laboratorio, aunque fue empleado en campo para algunos diagnósticos más acertados.

6) *Registro fotográfico*.

Para los enterramientos en **inhumación**, se utilizó una ficha de registro antropológico general (Anexo) y otra de orientaciones anatómicas observables.

La ficha de registro antropológico general se encabeza con los datos de registro arqueológico (yacimiento, estructura funeraria, cronología y unidad antropológica). A continuación, se describen las alteraciones postdeposicionales que ha sufrido el hueso a través de un código alfabético. El ajuar y los artefactos y ecofactos asociados al enterramiento también son especificados. El índice gráfico de conservación ósea se expresa sombreando las partes presentes en el esqueleto; este gráfico variará dependiendo si el esqueleto estudiado es adulto, infantil o feto.

En el apartado siguiente se realiza una primera valoración del ritual y diagnósticos demográficos: la tipología de la estructura funeraria, el tipo de enterramiento, la orientación y posición del esqueleto, estimaciones de campo de edad y sexo, observaciones generales y medidas preventivas de campo.

La parte posterior de la ficha está destinada principalmente a especificar los fundamentos de diagnóstico empleados en demografía, y evaluaciones de tipo morfológico y patológico. Por último, los referentes de registro y una foto o croquis del enterramiento.

Para el registro de orientaciones anatómicas se parte de una descripción detallada de las caras que presentan los huesos y su plasmación gráfica, de forma que

pueden establecerse las relaciones o no relaciones anatómicas entre los distintos segmentos del esqueleto. Para ello empleamos otro tipo de ficha más simple donde, bajo el cuadro de registro arqueológico, se esquematiza un esqueleto donde los huesos corresponden a figuras y en su interior se deja un espacio para colocar la letra correspondiente a la cara o borde que presenta el hueso.

En la parte posterior, se disponen una serie de casillas para aquellas observaciones especiales respecto a la conservación, alteraciones predeposicionales (como una postura forzada por alguna malformación o patología especial), deposicionales (por características de la zona de deposición) o postdeposicionales (como las alteraciones tafonómicas o las alteraciones antrópicas del enterramiento).

Estas fichas (exceptuando la última) son retomadas después en laboratorio, donde los datos se verán confirmados o modificados tras la fase de limpieza y restauración.

Tras el análisis de los enterramientos, se procedió a la toma de fotografías (papel, diapositiva y digital) y a la elaboración de croquis y dibujos a escala.

Extracción de los restos

La extracción de los restos estuvo determinada por la observación continua de los materiales, ya que era necesario anotar posibles asociaciones anatómicas u otros aspectos de tipo demográfico o patológico, que hubiesen quedado ocultos en articulaciones o bajo las cenizas y fragmentos incinerados.

Para los **restos incinerados** la extracción se realizó intentando llevar el orden inverso a la deposición, esto es, liberando primeramente las piezas que habían sido colocadas por último. El agrupamiento de las cenizas y fragmentos no presentaba ninguna disposición específica, ni se encontraron asociaciones o concentraciones de fragmentos por partes anatómicas.

En todos los casos se empleó la misma metodología hasta llegar al suelo de la fosa o base del enterramiento, para poder recomponer el ritual en su totalidad.

La extracción de los **esqueletos inhumados** comienza por las partes más frágiles o susceptibles de extraviarse, como son las manos y los pies. A continuación, los huesos largos de las extremidades para permitir una mayor movilidad para acceder al tórax. La posición en decúbito lateral no permitía la extracción de parte de las extremidades superiores hasta el final, ya que éstas quedaban bajo la caja torácica.

En ambos casos (restos incinerados e inhumados), a la vez que las piezas se extraían se iban clasificando por lado y parte anatómica, liberándolas del sedimento adherido y permitiendo que la humedad desapareciera, dejándolas secar a la sombra sobre papel absorbente (para evitar la presencia de humedad en el interior de los continentes, que provocaría la aparición de hongos y la consiguiente destrucción progresiva del hueso).

En las bolsas se especificaba: yacimiento, unidad y zona anatómica de los restos, para facilitar posteriormente las labores de limpieza y clasificación de laboratorio.

En los casos en los que el hueso se encontraba muy frágil y corría peligro de desintegrarse en el proceso de extracción, se utilizaba consolidante. Para ello, el

hueso debía estar liberado de la mayor cantidad de sedimento posible y no presentar humedad. Se consolidaron piezas individuales, nunca por segmentos anatómicos ni en bloque, ya que para ello debían utilizarse grandes cantidades de este producto y ni siquiera así podíamos asegurar su integridad debido a la permanencia de humedad en el interior del bloque, lo que facilita su fragmentación. Tuvieron prioridad aquellas piezas de valor a la hora de elaborar diagnósticos demográficos, morfológicos o patológicos.

Tratamiento del cuerpo y ritual de enterramiento

Enterramientos de incineración

En todos los casos estudiados durante nuestra intervención, los cuerpos se incineraron y enterraron en la misma fosa, lo que se confirma por la presencia de la línea rojiza (límite de la fosa y pira funeraria), y de restos óseos junto con carbones y tierra rubefactada (fruto del agrupamiento de las cenizas llevado a cabo tras la incineración); ritual que hemos podido comprobar en otras áreas funerarias de la misma cronología⁹.

Temperatura de combustión y estado del cuerpo

Teniendo en cuenta que los datos disponibles por ahora son los elaborados en el trabajo de campo, exponemos a continuación la temperatura de combustión alcanzada por el cuerpo durante la cremación y el estado del cuerpo en ese momento; es decir, si el cuerpo se encontraba aún en estado fresco o por el contrario, se encontraba descarnado y liberado de tejidos blandos.

Respecto a la temperatura de combustión, diremos que el 90% de los restos observados presentaban una coloración gris-azulada-blanca, que según los autores puede corresponder a una temperatura de 600-650 ° C¹⁰ u 800 ° C¹¹. El logro de tan altas temperaturas puede deberse tanto al empleo de una gran cantidad de combustible como a una exposición prolongada al fuego, lo que sin duda nos está remitiendo importantes aspectos rituales.

Al entrar en contacto con el fuego, las partes blandas del interior de los huesos ejercen una presión que se traduce en una serie de roturas en las zonas de menor resistencia del hueso. El patrón de dichas roturas no es el mismo con el hueso en estado fresco o seco¹². El tipo de fragmentación de los huesos estudiados por nosotros en Bellidos: fracturas transversales y onduladas, fisuraciones longitudinales

9. FERNÁNDEZ FLORES, Á. y LÓPEZ FLORES, I., «Validez de los estudios paleopatológicos en enterramientos aislados procedentes de Intervenciones Urbanas de Urgencia», *XXV Congreso Nacional de Arqueología*, Valencia, 1999, pp. 352-355.
10. CAMPILLO, D., *Paleopatología*, Fundación Uriach 1938, T. 5, Barcelona, 1994.
11. SHIPMAN, P., FOSTER, G., SCHOENINGER, M., «Burnt bones and teeth: an experimental study of colour, morphology, crystal structure and shrinkage», *Journal of Archaeology Science*, 11, 1984, pp. 307-325.
12. REVERTE, J. M., *Antropología Forense*, Madrid, 1991.



Resultados antropológicos de campo de la necrópolis romana hallada en c/ Bellidos, 18 (Écija, Sevilla)

FIG. 2. Fracturas derivadas del proceso de cremación (U.E. 101).

irregulares, deformaciones y torsiones, nos está hablando de la combustión del cuerpo cuando aún mantenía tejidos blandos (figura 2). Este tipo de fracturas y deformaciones se deben por tanto a una cremación lenta en la que intervienen primeramente la piel y el pelo, para pasar posteriormente a la contracción de músculos y tendones por la pérdida de agua, y a la expulsión de gases contenidos en el abdomen. Tras la destrucción de los tejidos blandos, el hueso queda expuesto y comienza a sufrir una serie de cambios en su estructura y composición, perviviendo la parte mineral que lo compone y soportando diversos procesos de contracción y deformación¹³.

13. MAYS, S., *op. cit.*

Disposición de las cenizas

Una vez que el cuerpo fue incinerado, el ritual de enterramiento seguía ciertos parámetros; algunos detectados durante nuestra intervención:

- Incineración en fosa simple.
- Incineración en fosa simple con urna.
- Incineración en estructura de tégulas.

Enterramientos de inhumación

Tratamiento del cuerpo

Los restos inhumados no presentan ninguna huella de exposición intencionada al fuego; sin embargo, se han podido observar otras características importantes.

En primer lugar, los cuerpos enterrados en fosa se encontraban bien articulados, exceptuando algunas rotaciones de articulaciones como manos y pies, lo cual nos indica una inhumación cuando el cuerpo aún mantenía tejidos blandos que proporcionasen la sujeción y articulación de los huesos. En este sentido, nos encontramos con una inmovilización casi perfecta del cuerpo, con espacios libres de pequeñas dimensiones (huecos para la rotación de algunos segmentos), que en ningún momento han permitido grandes desplazamientos óseos. Articulaciones tan sensibles como las vértebras cervicales o la caja costal han permanecido en su posición original.

Por el contrario, las inhumaciones en ánfora disfrutaban de cierta movilidad, predominando más las asociaciones anatómicas que las articulaciones.

En segundo lugar, no se ha observado ningún tipo de preparativo especial exceptuando la excavación de la fosa, para el enterramiento y su posterior colmatación de sedimento.

Posición del cuerpo

A continuación exponemos los rituales de deposición más representativos hallados durante nuestra intervención:

- Inhumación en fosa simple.
- Inhumación en fosa simple con cabecera o cubierta.
- Inhumación en ánfora.

Evaluación paleodemográfica

Fundamentos de diagnóstico

Los fundamentos de diagnóstico de edad y sexo han estado condicionados por la rapidez y facilidad de manejo, tal y como una intervención de urgencia requería.

Para los individuos infantiles, los criterios más utilizados han sido: la calcificación dental, según los criterios de Logan y Kronfeld, Noyes *et alii* y Ubelaker¹⁴, y la longitud de los huesos largos¹⁵.

Para los adultos (teniendo en cuenta que el grado de conservación era lamentable), la mayoría de los diagnósticos se han realizado observando el grado de desarrollo general del hueso y el estado de fusión epifisaria¹⁶, así como la presencia o no de aspectos degenerativos.

En cuanto al sexo, los diagnósticos establecidos han tenido en cuenta las deformaciones, torsiones y contracciones que sufren los huesos en el período de cremación¹⁷; por lo que se intentaba en todo momento la comparación con piezas de la misma necrópolis que hubiesen sufrido un proceso similar.

Cuando los materiales lo permitían (inhumaciones en fosa en su mayoría), se emplearon criterios morfológicos como el cráneo¹⁸ y el coxal¹⁹, así como algunos aspectos antropométricos²⁰. En el resto de los materiales, debíamos conformarnos con algunas epífisis y fragmentos de diáfisis, para la toma de algunas medidas.

Resultados obtenidos

Durante nuestra intervención se extrajeron un mínimo de 49 individuos, que posiblemente se incrementarán tras la fase de laboratorio y la excavación de varias urnas. La disposición de los individuos según los grupos de edad generalmente establecidos es:

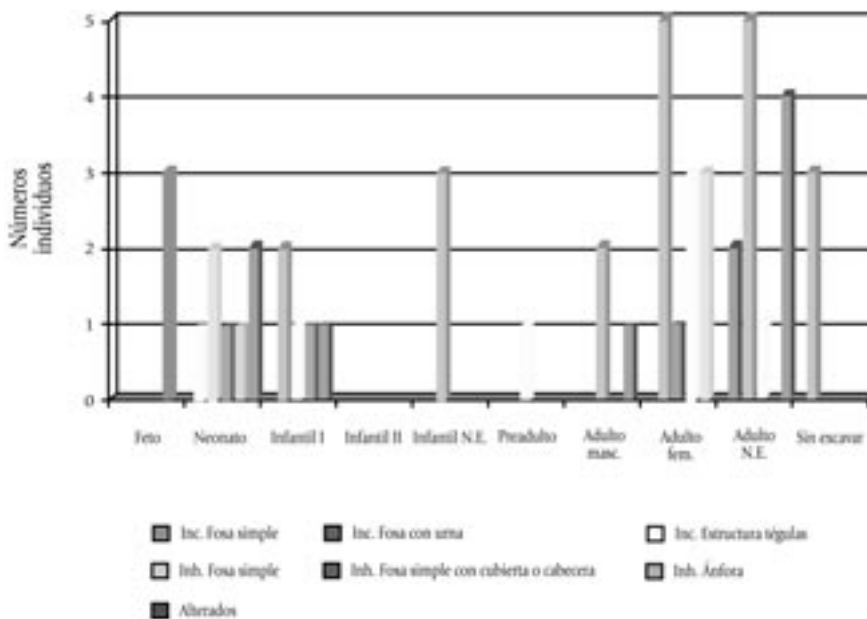
| | Fetos | Inf. I | Inf. II | Inf. N.E. | Pread. | Ad. Masc | Ad. Feme. | Ad. N.E. | Urnas | TOTAL |
|-----|-------|--------|---------|-----------|--------|----------|-----------|----------|-------|-------|
| N.º | 3 | 11 | - | 4 | 1 | 3 | 14 | 10 | 3 (¿) | 49 |
| % | 6.12 | 22.4 | - | 8.16 | 2.04 | 6.12 | 28.57 | 20.40 | 6.12 | 100 |

14. LOGAN, W.H.G. y KRONFELD, R., «Development of the human jaws and surrounding structures from birth to the age of 15 years», *Journal of the American Dental Association*, 20, 1933, pp. 379-427.
NOYES, F. B., SCHOUR, I., y NOYES, H. J., *Dental Histology and Embryology*, 5.ª, ed. Filadelfia, Lea & Febiger, 1938.
UBELAKER, D. H., *op. cit.*
15. KÖSA, F., «Age estimation from the fetal skeleton», en ISCAN, M. Y. (Edit.) *Age Markers in the Human Skeleton*, Springfield, 1989, pp. 21-54.
UBELAKER, D. H., *op. cit.*
CHAMBERLAIN, A., *Human Remains. Interpreting the past*, London, 1994.
16. KROGMAN, W. M. and ISCAN, M. Y., *The Human Skeleton in Forensic Medicine*, Charles C. Thomas, Springfield, 1986.
17. MAYS, S., *op. cit.*
18. CORNWALL, I. W., *Bones for the archeologists*, London, 1974.
BROTHWELL, D. R., *Desenterrando Huesos*, México, 1987.
19. UBELAKER, D. H., *op. cit.*
20. KROGMAN and ISCAN, *op. cit.*

El grupo más representado son los adultos femeninos, que constituyen el 28.57% del total de los individuos, seguido de los infantiles I (recordemos que son los niños comprendidos entre el nacimiento y los seis años de vida), con un 22.4%. El grupo más reducido es el preadulto (12-18 años), del que sólo se han extraído restos de un individuo.

Distribución demográfica por ritual

Cuando observamos la distribución de los grupos de edad podemos observar ciertas predilecciones por algunos rituales de enterramiento:



En las *incineraciones realizadas en fosa simple* el grupo más representado son los adultos femeninos y los no específicos o alofisos, seguidos de los infantiles no específicos y, por último, los infantiles I y los adultos masculinos.

En las *incineraciones en fosa simple con urna* sólo hemos encontrado individuos femeninos.

Las *incineraciones que además presentan estructura de téglulas* parecen distribuirse de forma más uniforme entre los grupos de edad, existiendo una muestra en los neonatos, infantiles I, preadultos, adultos femeninos (donde representa el mayor número de individuos) y alofisos.

Las *inhumaciones en fosa simple* sólo alojan individuos adultos femeninos y neonatos.

Las inhumaciones en fosa simple con cubierta o cabecera sólo contienen individuos neonatos o infantiles I, y en las inhumaciones en ánfora el mayor porcentaje de individuos son fetos con algún infantil neonato.

Evaluación morfológica y paleopatológica

Rasgos morfológicos

Los rasgos morfológicos detectados en los materiales extraídos son de tipo no métrico y algunas estaturas establecidas en los individuos inhumados en fosa.

Las alteraciones no métricas son todas aquellas peculiaridades morfológicas apreciables en la superficie del hueso que no constituyen un hecho patológico en sí, ni afectan al resto de la funcionalidad normal de la pieza osteológica, y que en la mayoría de los casos se encuentra ausente²¹. En los restos estudiados hemos hallado un caso de doble faceta calcánea y otro de costilla bífida (figura 3).

Respecto a la estatura, se ha establecido a través de los huesos largos de los tres individuos adultos femeninos inhumados en fosa, donde se han podido realizar medidas completas. Se han tomado como referencia las tablas de Manouvrier y las de Trotter y Glesser²², con una media entre 1,56 y 1,58 m.

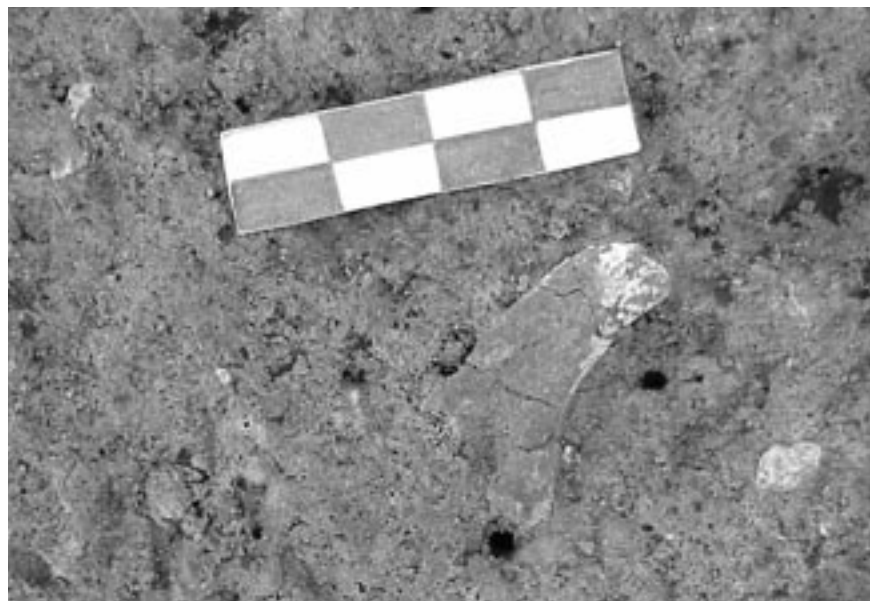


FIG. 3. Rasgo no métrico: costilla bífida (U.E. 225).

21. BROTHWELL, D. J., *op. cit.*

22. REVERTE, J. M., *op. cit.*

Rasgos patológicos

Entre los aspectos patológicos encontrados durante nuestra intervención destaca sin duda la presencia de artrosis degenerativa, que afecta de forma casi exclusiva a individuos adultos femeninos, concentrándose en primer lugar en la zona dorsolumbar de la espalda y, en segundo, en la rodilla.

Existe también un microtrauma en el pie derecho del individuo U.E. 141-146, alteraciones de tipo infeccioso no específico en varios y una caries cervical en M3 inferior izquierdo.

Conclusiones

El ritual de la muerte

Enterramientos de incineración

Debido al hallazgo de numerosos clavos de hierro en los enterramientos de incineración, hemos de suponer que el individuo era transportado sobre unas parihuelas claveteadas o que iba dentro de una caja de madera, aspecto aludido en varias publicaciones consultadas²³ (que podría utilizarse de combustible posteriormente). No existe distinción de sexo ni edad, por lo que este sistema parece ser general para todos los grupos.

La fosa suele tener planta ovalada rectangular, de largo suficiente para albergar a una persona. Sobre este lecho (*lectus mortis*) se depositaría el cadáver; en principio, en decúbito supino por la predisposición de la caja o las parihuelas.

Durante la combustión, podemos imaginarnos altas llamas y fuego muy consistente, ya que los huesos nos hablan de altas temperaturas (en algunos casos incluso hasta 800-900° C). Para ello, hemos de tener en cuenta que la madera empleada tuvo que ser apropiada para este tipo de combustión, de poco consumo y alto poder calorífico; así como el uso de sustancias inflamables (pez o resina)²⁴.

La gran presencia de ungüentarios con señales de exposición al fuego (deformados y oscurecidos), nos sugiere que fuesen arrojados durante la cremación, en un intento de purificar los olores desprendidos por la combustión del cadáver²⁵.

Una vez que el cuerpo estaba reducido a cenizas y pequeños fragmentos, éstos eran recogidos dentro de la misma fosa de combustión, bien en un pequeño montículo (figura 4), o bien en una urna, junto la cual se depositaba el resto del ajuar (platos, cuencos, etc.). La cubrición del conjunto se realizaba con los restos del car-

23. BEJARANO OSORIO, A. M., «Intervención arqueológica en el antiguo solar de Campsa. Espacio funerario de época altoimperial», *Mérida. Excavaciones Arqueológicas 1998*, tomo 4, 1998, pp. 305-331.

ESTÉVEZ MORALES, J. A., «Seguimiento arqueológico de la obra de construcción de un colector de aguas en la Avda. Juan Carlos I», *Mérida. Excavaciones Arqueológicas 1998*, tomo 4, 1998, pp. 359-383.

MÁRQUEZ PÉREZ, J., «Aportaciones al estudio del mundo funerario en Emerita Augusta», *Mérida, Excavaciones Arqueológicas 1998*, tomo 4, 1998, pp. 525-547.

24. GORDILLO ACOSTA, A. M., «Los recipientes de incineración romanos depositados en el Museo de Cádiz», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, tomo II, 1985, pp. 465-470.

25. GORDILLO ACOSTA, A. M., *op. cit.*



FIG. 4. Agrupamiento de las cenizas tras la cremación (U.E. 101).

bón primero, y posteriormente con sedimento (posiblemente con tierra de la misma necrópolis, lo que explicaría la presencia de algunos pequeños restos de carbón y huesos aislados), únicamente o acompañada de estructura de tégulas. Por esta razón, la huella de la cremación en la fosa (línea rojiza) quedaría por fuera de la estructura y la concentración de las cenizas en ciertos puntos.

No se han observado diferenciaciones sexuales en cuanto a los ajuares.

Enterramientos de inhumación

El transporte de los individuos destinados a *inhumarse en fosa* (con o sin cubierta o cabecera) parece haber sido el mismo, ya que observamos clavos en algunos enterramientos infantiles y en los adultos. Sin embargo, el hecho de que dichos clavos aparezcan alineados a lo largo del cuerpo (cabeza y pies) por su contorno exterior (al igual que ocurría en enterramientos medievales de Sevilla), nos inclina a pensar más en el empleo de ataúdes que en las parihuelas, confirmados en otras necrópolis²⁶. Por otro lado, no se encontraron listones de madera bajo el cuerpo que pudiesen indicar la presencia de dichas parihuelas²⁷.

26. BELTRÁN LLORIS, M., «Cesaraugusta», *Las necrópolis de Zaragoza*, Cuadernos de Zaragoza, 63, Ayuntamiento de Zaragoza, 1991, pp. 19-47.

MÁRQUEZ PÉREZ, J., *op. cit.*

27. SEGURA HERRERO, G. y TORDERA GUARINOS, F. F., «Los depósitos funerarios de la necrópolis del Camino de El Monastil (Elda, Alicante)», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, vol. 4, Cartagena, 1999, pp. 543-553.

La deposición del cuerpo en la fosa no parece establecer un criterio fijo en los individuos infantiles, ya que aparecen tanto en decúbito lateral o supino, con ajuar o sin él. Es posible que al tener la minoría de edad, aún no estuviesen sujetos al ritual adulto de enterramiento en incineración²⁸.

Es de destacar por el contrario, el ritual empleado para las inhumaciones adultas, todas femeninas, mucho más sistemático. La posición del cuerpo ha sido siempre en decúbito prono con orientación al noroeste en dos de los tres casos, y sin ajuar (figura 5). El cráneo aparece con la cara contra el suelo o presentando su norma lateral izquierda, y el cuerpo totalmente extendido, excepto alguna inclinación leve de una pierna. Los brazos a ambos lados del cuerpo, con el dorso sobre el suelo. Las características postdeposicionales de las articulaciones (especialmente las manos), no nos indican la presencia de sudario o mortaja (que las hubiera mantenido fijas).

Algunos autores ponen en duda el significado de dicha posición (ritual o casual)²⁹, mientras otros apuntan a una posible represalia o castigo (la negación del ritual tradicional) por algún delito³⁰.

La orientación de las inhumaciones no es sistemática, si bien existe un mayor porcentaje de individuos infantiles con el cráneo hacia el oeste y la cara al sur, que según algunos autores estaría en relación con la observación de la salida del sol³¹. De las tres inhumaciones adultas halladas, dos orientaban la zona sagital al noroeste.

Una vez enterrada la caja (utilizando la misma tierra de la necrópolis, por la aparición de pequeños carbones y huesos cremados), hemos de suponer que con el tiempo ésta se descompondría, provocando el hundimiento de la tapadera; hecho que explicaría el aplastamiento de cráneo y las numerosas fisuras y roturas longitudinales que presentan los huesos del resto del cuerpo. Es interesante observar que este aplastamiento no afecta para la desarticulación, que más bien se ve sellado con la caída posterior de sedimento (¿permanencia aún de ciertos ligamentos de unión?).

Los individuos más pequeños de la necrópolis *se inhuman en ánfora*, especialmente aquellos con pocos meses de vida, donde se introducen por la boca, primero los pies o la cabeza (indistintamente), sin acompañamiento de ajuar. Además, parecen haber escogido un sector de la necrópolis para la ubicación de tales enterramientos, frente a todo el resto de los rituales, aspecto confirmado en otras necrópolis romanas³².

28. BEJARANO OSORIO, A. M., *op. cit.*

MÁRQUEZ PÉREZ, J., *op. cit.*

29. MÁRQUEZ PÉREZ, J., *op. cit.*

30. GARCÍA PROSPER, E., GUÉRIN, P., MARTÍ GARCÍA DE MATEOS, M. y RAMÍREZ MORALES, M., «La necrópolis romana de la calle Quart. Resultados recientes», *XXV Congreso Nacional de Arqueología*, Valencia, 1999, pp. 295-305.

31. LÓPEZ BORGOÑOZ, A., «Orientaciones de tumbas y sol naciente. Astronomía cultural en la Antigüedad Tardía», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Cartagena, 1999, pp. 593-610.

32. ALCÁZAR GODÓY, J., SUÁREZ LÓPEZ, A., ALARCÓN CASTELLANO, F. J., «Enterramientos infantiles en ánforas romanas», *Revista de Arqueología*, 164, Madrid, 1994, pp. 36-47.
GARCÍA *et alii*, *op. cit.*



FIG. 5. Inhumación en decúbito prono (U.E. 174).

Respecto al ajuar, sólo algunos infantiles inhumados en fosa presentaban elementos como lucernas o cuencos de *sigillata*.

Alteraciones

Hemos podido comprobar en distintos enterramientos la yuxtaposición de fosas, así como la alteración y destrucción de otras, para la ubicación de nuevas fosa de enterramiento. En el conjunto 140-146, hemos observado que incluso se ha desmantelado una inhumación anterior para la cremación del individuo 142, que ha provocado a su vez la exposición al fuego de los restos inhumados que quedaban al margen de la fosa.

Todo ello quiere decir que no existe excesivo respeto a la hora de ubicar las tumbas, ya que en la estrecha franja cronológica de vida de la necrópolis se suceden numerosas sobreposiciones, destrucciones y alteraciones de los enterramientos, derivadas sin duda del crecimiento y desarrollo de la propia necrópolis³³. Por otro lado, parece indicarnos también la inexistencia de señalizaciones exteriores de los enterramientos.

La población

Respecto a la población en sí, la muestra estudiada refleja que los sectores más frágiles son, en primer lugar, los adultos femeninos, rondando no más de cuarenta años, con algunos síntomas degenerativos articulares, especialmente en la espalda baja. Su estatura media (la única que ha podido establecerse) se encuentra entre 1,56 y 1,58 m.

En segundo lugar, los infantiles I (de 0 a 6 años), posiblemente porque corresponden a un momento crítico de supervivencia donde se produce el paso de la alimentación materna al consumo de otro tipo de alimentos, junto con todos los riesgos que supone su susceptibilidad al contagio de infecciones y anemias de diverso tipo. Es frecuente encontrar en la bibliografía demográfica estas altas tasas de mortalidad infantil³⁴.

El resto de los grupos se encuentra representado con unos valores muy bajos en relación con los anteriores, exceptuando los adultos no específicos o alofisos.

33. BELTRÁN LLORIS, M., *op. cit.*

34. ORTEGA PÉREZ, J. A. y DE MIGUEL IBÁÑEZ, M. P., «Necrópolis de la villa romana «Casa Ferrer I» (Alicante): Avance de su estudio», *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Cartagena, 1999, pp. 525-529.

ANÁLISIS DE LOS RESTOS ANTROPOLÓGICOS INCINERADOS (*)

YACIMIENTO:

CRONOLOGÍA:

ESTRUCTURA FUNERARIA:

UNIDAD ANTROPOLÓGICA:

CROQUIS/FOTO:

RITUAL (CONCLUSIONES):

ESTRUCTURA:

AJUAR: EXPUESTO AL FUEGO:

NO EXPUESTO:

ARTEFACTOS ASOCIADOS (Cerámica, clavos...):

N.º INDIVIDUOS (Edad y sexo):

T.ª COMBUSTIÓN:

HUESO FRESCO/SECO:

MORFOLOGÍA/PATOLOGÍA:

INTERPRETACIÓN DEL ENTERRAMIENTO (Primario/secundario, individual/colectivo, posición del cuerpo, deposición cenizas...)

(*) I. López Flores

(ANVERSO)

ANÁLISIS DE LOS RESTOS IDENTIFICADOS:

| | | CRÁNEO | EXT. SUP. | EXT. INF. | ESQ. COSTOVERT. | ESQUIRLAS |
|------------------------------|---------------------|--------|-----------|-----------|--------------------|-----------|
| Identificación | Peso | | | | | |
| | Resto identificados | | | | | |
| Ritual Demografía | Hueso fresco/seco | | | | | |
| | Color/temperatura | | | | | |
| | N.º individuos | | | | | |
| | Edad/Sexo | | | | | |
| | Rasgos no métricos | | | | | |
| Rasgos morfológicos | | | | | | |
| Patología | | | | | | |

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

| | PAPEL | DIGITAL | DIAPOSITIVA |
|-------------|-------|---------|-------------|
| CAMPO | | | |
| LABORATORIO | | | |

(REVERSO)

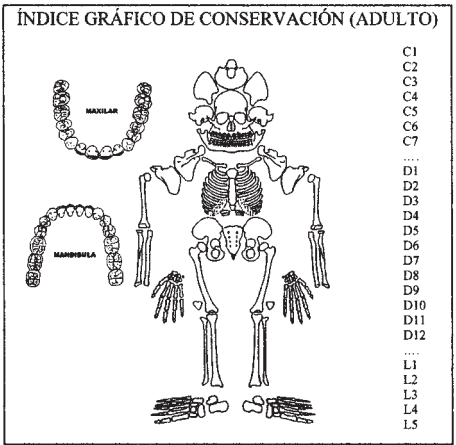
| | |
|------------------------------|--------------------|
| YACIMIENTO: | CRONOLOGÍA: |
| ESTRUCTURA FUNERARIA: | U.A.: |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| <i>ALTERACIONES AMBIENTALES DEL SOPORTE ÓSEO:</i> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| A | B | C | D | E | F | G | H | I | J | K | L | M | N | O | P | Q | R | S | T | U | V |

AJUAR:



- | | |
|------------------|-------------------|
| <i>ECOFACTOS</i> | <i>ARTEFACTOS</i> |
| ◊ Macrofauna | ◊ Cerámica |
| ◊ Microfauna | ◊ Metal |
| ◊ Malacofauna | ◊ Vidrio |
| ◊ Insectos | ◊ Textil |
| | ◊ Mueble |



| TIPOLOGÍA ESTRUCTURA FUNERARIA | RITUAL |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Estructura simple <input type="checkbox"/> Alineaciones <input type="checkbox"/> Conjuntos <input type="checkbox"/> Recintos <input type="checkbox"/> Cubierta plana <input type="checkbox"/> Abovedada <input type="checkbox"/> Falsa bóveda <input type="checkbox"/> Fosa simple <input type="checkbox"/> Ataúd <input type="checkbox"/> Ánfora <input type="checkbox"/> Otros | Enterramiento de Inhumación: <input type="checkbox"/> Individual <input type="checkbox"/> Doble <input type="checkbox"/> Colectivo <input type="checkbox"/> Primario <input type="checkbox"/> Secundario <input type="checkbox"/> Alterado Orientación: <input type="checkbox"/> Sagital hacia <input type="checkbox"/> Cara hacia Posición: <input type="checkbox"/> Decúbito supino <input type="checkbox"/> Decúbito prono <input type="checkbox"/> Decúbito lateral <input type="checkbox"/> Brazos extendidos <input type="checkbox"/> Brazos flexionados <input type="checkbox"/> Semiflexionados <input type="checkbox"/> Manos bajo cabeza <input type="checkbox"/> Manos junto cabeza <input type="checkbox"/> Manos sobre tórax <input type="checkbox"/> Manos sobre cadera <input type="checkbox"/> A los lados cadera <input type="checkbox"/> Palmas sobre el suelo <input type="checkbox"/> Dorso sobre el suelo <input type="checkbox"/> Extr. inf. Extendidas <input type="checkbox"/> Semiflexionadas <input type="checkbox"/> Flexionadas <input type="checkbox"/> Hiperflexionadas |
| SEXO: | |
| EDAD: | |
| OBSERVACIONES : | |
| MEDIDAS DE CAMPO: | |

(*) Equipo Antropológico: J.M. Guijo Mauri, I. López Flores, J.C. Pecero Espín, M. Magariño Sánchez.

(ANVERSO)

Resultados antropológicos de campo de la necrópolis romana hallada en c/ Bellidos, 18 (Écija, Sevilla)

C/ESARAUGUSTA 78

SEXO: M F

| <i>FUNDAMENTOS DE DIAGNÓSTICO</i> | | |
|-----------------------------------|-----------------|-------|
| MORFOLÓGICOS | ANTROPOMÉTRICOS | OTROS |
| | | |

EDAD:

| | | | | | | | |
|----------|------------|-------------|-----------|--------------|--------|---------------|-------|
| Prenatal | Infantil I | Infantil II | Preadulto | Adulto Joven | Adulto | Adulto Maduro | Senil |
|----------|------------|-------------|-----------|--------------|--------|---------------|-------|

| <i>FUNDAMENTOS DE DIAGNÓSTICO</i> | | |
|-----------------------------------|-----------------|-------|
| MORFOLÓGICOS | ANTROPOMÉTRICOS | OTROS |
| | | |

CARACTERES MORFOLÓGICOS

| RASGOS NO MÉTRICOS | MORFOLOGÍA FUNCIONAL | TIPOLOGÍA RACIAL |
|--------------------|----------------------|------------------|
| | | |

ESTATURA (MEDIA):

| | HÚMERO | CÚBITO | RADIO | FÉMUR | TIBIA | PERONÉ | FÉM+TIB | METAT |
|-----------------|--------|--------|-------|-------|-------|--------|---------|-------|
| <i>LONGITUD</i> | | | | | | | | |
| <i>ESTATURA</i> | | | | | | | | |

PALEOPATOLOGÍA

| | | |
|------------------------|-------------------|----------------------|
| ◊ 1. TRAUMA | ◊ 5. ENDOCRINA | ◊ 9. TUMORAL |
| ◊ 2. INFECCIOSA | ◊ 6. DISPLASIAS | ◊ 10. ARTICULAR |
| ◊ 3. E.S. CIRCULATORIO | ◊ 7. DEFORMIDAD | ◊ 11. O. DESCONOCIDO |
| ◊ 4. ANÉMICA | ◊ 8. MALFORMACIÓN | ◊ 12. DENTAL |

| PATOLOGÍAS ESPECÍFICAS | OBSERV. ANALÍTICAS | | | |
|------------------------|--------------------|-------------|------------|------------|
| | Radiografía | Microscopía | Histología | Bioquímica |
| | | | | |
| | | | | |

REFERENTES DE REGISTRO

| DIBUJO/CROQUIS | FOTOGRAFÍA | RADIOGRAFÍA | OTROS |
|----------------|-------------|-------------|-------|
| | Papel Diap. | | |
| | | | |

FOTO/CROQUIS

(REVERSO)